ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO:	DE COMPRAVENTA
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META** **Nit N.° 892.099.548-6**
CONTRATO No.	252 DE 2025
CONTRATISTA **C.C.:**	**HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO** C.C N.° 17.447.267 de Guamal – Meta Con Establecimiento de Comercio **AMV SOLUCIONES EMPRESARIALES**
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LABOR, CALZADO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OPERARIOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META VIGENCIA 2025".
VALOR:	SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIEN PESOS ($ 71.435.100,00) M/CTE
PLAZO:	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO:	03 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	17 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRORROGA No 01:	17 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO SEGÚN PRORROGA No. 01	SIETE (07) DÍAS
FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA No 01:	24 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISORA:	**JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE**
FECHA DE ACTA DE TERMINACIÓN:	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION DE LA PRESENTE DE ACTA DE LIQUIDACIÓN:	**31 DE DICIEMBRE DE 2025**

En el Municipio de San Martin de los Llanos, Departamento del Meta, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron el señor **JOHN GERMAN RAMIREZ HERNANDEZ,** quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS - META**, **JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE** Secretaria de Gobierno, en calidad de **SUPERVISORA** y el señor **HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO** C.C N.° 17.447.267 de Guamal – Meta Con Establecimiento de Comercio **AMV SOLUCIONES EMPRESARIALES**, con el fin de oficializar el ACTA DE LIQUIDACIÓN del Contrato de COMPRAVENTA No. **263 de 2025**, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: El **MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META** realizo aceptación de oferta el día veintisiete (27) de noviembre de 2025, en el marco de la propuesta debidamente allegada dentro del proceso de selección por parte de **HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO** C.C N.° 17.447.267 de

Carrera 5 N° 4 - 75, Barrio Fundadores, San Martín de los Llanos
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: gobierno@sanmartin-meta.gov.co
Celular: 311 5922682

Guamal – Meta Con Establecimiento de Comercio **AMV SOLUCIONES EMPRESARIALES**, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LABOR, CALZADO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OPERARIOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META VIGENCIA 2025".**

SEGUNDA: La aceptación de oferta se suscribió por el valor de **SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIEN PESOS ($ 71.435.100,00) M/CTE** y un término de ejecución de QUINCE (15) DIAS de plazo inicial, el cual se celebró acta de inicio el día tres (03) del mes de diciembre de 2025.

TERCERA: Que el mencionado Contrato está amparado por el registro presupuestal No. 2025001029 del veintisiete (27) de noviembre de 2025.

CUARTA: Que, se suscribió acta de inicio el día tres (03) del mes de diciembre de 2025, donde se estipulo fecha de terminación hasta el diecisiete (17) de diciembre de 2025.

QUINTA: Que el diecisiete (17) de diciembre de 2025 se realiza prorroga No. 01 con un plazo de ejecución de SIETE (07) DIAS, con fecha de terminación al veinticuatro (24) de diciembre de 2025.

SEXTA: Una vez recibidos los documentos aportados por el contratista, donde se evidencia Informe de ejecución, planilla de pago de seguridad social y demás documentos, donde se constata que el contratista cumplió con la totalidad de las obligaciones a su cargo y el objeto contractual, conforme a lo establecido en el Contrato de Compraventa No. **252 de 2025**, allegando el respectivo Informe de actividades, pago de la planilla Seguridad Social **No. 92258823** correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2025.

SEPTIMA: Para lo cual se presenta el siguiente balance financiero del contrato:

DESCRIPCION	VALOR	FECHA	%
UNICO PAGO AUTORIZADO CON EL PRESENTE INFORME	$71.435.100	03/12/2025 al 24/12/2025	100%
SALDO POR EJECUTAR	$0	----------	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$71.435.100	03/12/2025 al 24/12/2025	100%

OCTAVA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, el Municipio de San Martín de los Llanos - Meta, cancelará al contratista **HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO** C.C N.º 17.447.267 de Guamal – Meta Con Establecimiento de Comercio **AMV SOLUCIONES EMPRESARIALES,** la suma de **SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIEN PESOS ($71.435.100,00) M/CTE.**

NOVENA: Las partes declaran que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del citado contrato de Compraventa, y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta, y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron en San Martín de los Llanos – Meta, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025.

JOHN GERMAN RAMIREZ HERNANDEZ
Alcalde Municipal

HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO
C.C N.º 17.447.267 de Guamal – Meta
Con Establecimiento de Comercio
AMV SOLUCIONES EMPRESARIALES
CONTRATISTA

JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE
Secretaria de Gobierno
SUPERVISORA

Nombre	Cargo	Firma
Revisó: V°B°: Jinneth Tatiana Pedraza Aguirre	Secretaria de Gobierno	
Proyectó: Jeymi Roa Pedraza	Auxiliar Administrativa	